



Posadas, 17 de mayo de 2021

**COMUNICADO DE PRENSA N° 11**  
**ÍNDICE DE PRECIOS AL CONSUMIDOR NACIONAL - REGIÓN NORESTE**  
**ABRIL 2021**

Por medio de la presente se comunican los resultados del Índice de Precios al Consumidor (IPC) nacional y el de la región Noreste, construido y difundido por el Instituto Nacional de Estadística y Censos (INDEC) con la información que surge del relevamiento de precios que actualmente se lleva a cabo en todas las provincias del país, en el marco de los convenios vigentes que el INDEC sostiene regularmente con las Direcciones o Institutos de Estadísticas provinciales, entre ellos el Instituto Provincial de Estadística y Censos de la Provincia de Misiones (IPEC).

Con el propósito de acercar una herramienta de análisis de la evolución del IPC, se presenta una clasificación de los bienes y servicios de la canasta que da origen a tres categorías diferentes. Para esta clasificación se utilizan los siguientes criterios:

- *Bienes y servicios cuyos precios están sujetos a regulación o tienen alto componente impositivo:* combustibles para la vivienda, electricidad, agua y servicios sanitarios, sistemas de salud y servicios auxiliares, transporte público de pasajeros, funcionamiento y mantenimiento de vehículos, correo, teléfono, educación formal y cigarrillos y accesorios.
- *Bienes y servicios con comportamiento estacional:* frutas, verduras, ropa exterior, transporte por turismo y alojamiento y excursiones.
- *IPC Núcleo:* resto de los grupos del IPC.

A continuación, se presenta el análisis de la variación del IPC nivel general, por categorías y bienes y servicios, tanto el correspondiente al total nacional como para la región noreste. En el anexo se encuentran los cuadros de las variaciones porcentuales mensuales del período diciembre 2018 – abril 2021.

Para más información respecto a la evolución del IPC en las demás regiones, ver en:

[https://www.indec.gov.ar/uploads/informesdeprensa/ipc\\_05\\_21AC1E6BC996.pdf](https://www.indec.gov.ar/uploads/informesdeprensa/ipc_05_21AC1E6BC996.pdf)



### Variación mensual (abril de 2021 – marzo de 2021). Región Noreste

En el mes de abril del 2021, el IPC nivel general registró un aumento mensual de **4,1%** tanto a nivel nacional como regional.

**Cuadro 1.** Índice de Precios al Consumidor. Variación mensual según divisiones, categorías y bienes y servicios. Total Nacional y Región Noreste. Período abril 2021 – marzo 2021.

Índice de Precios al Consumidor	Total Nacional	Región Noreste
	Porcentaje	
<b>Nivel general</b>	<b>4,1</b>	<b>4,1</b>
Alimentos y bebidas no alcohólicas	4,3	3,5
Bebidas alcohólicas y tabaco	3,6	4,4
Prendas de vestir y calzado	6,0	6,1
Vivienda, agua, electricidad y otros combustibles	3,5	5,1
Equipamiento y mantenimiento del hogar	4,3	4,2
Salud	3,7	3,1
Transporte	5,7	6,0
Comunicaciones	0,5	0,9
Recreación y cultura	1,5	2,8
Educación	2,5	6,1
Restaurantes y hoteles	3,9	3,2
Bienes y servicios varios	3,6	4,5
<b>Categorías</b>		
Estacional	2,2	1,2
Núcleo	4,6	4,5
Regulados	3,5	4,5
<b>Bienes y servicios</b>		
Bienes	4,7	4,4
Servicios	2,5	3,2

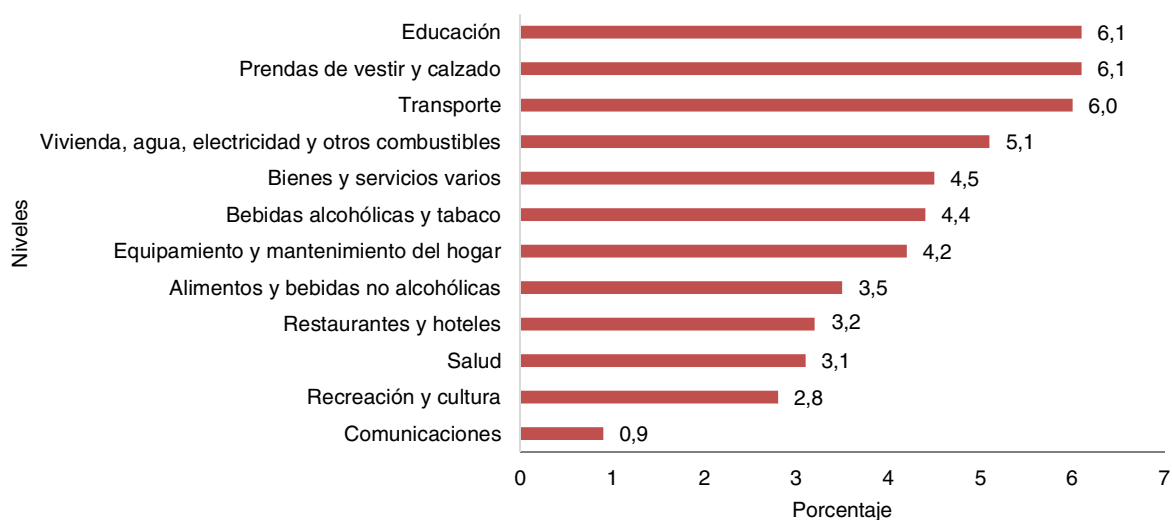
Fuente: IPEC en base a datos suministrados por el INDEC.

Al desagregar el IPC por **categorías**, se observa que el IPC *núcleo* representó el mayor incremento a nivel país con el 4,6%, mientras que en la región del NEA los mayores aumentos fueron para el IPC núcleo y el IPC regulados (4,5% en ambos casos). Por otro lado, los bienes *estacionales* mostraron la menor variación tanto a nivel nacional como regional con el 2,2% y 1,2% respectivamente.

En cuanto a los **bienes y servicios**, hubo un incremento de los primeros del 4,7% y 4,4% a nivel nacional y en la región respectivamente, mientras que los servicios experimentaron aumentos del 2,5% y 3,2% para cada caso.

**Gráfico 1.** IPC variación mensual según divisiones.

Región Noreste. Período abril 2021 – marzo 2021.



Como puede observarse en el gráfico 1, los mayores incrementos mensuales de las **divisiones del IPC** correspondieron a “Educación” y “Prendas de vestir y calzado” (6,1% para ambos), seguido por el rubro “Transporte” con un incremento del 6,0%.

En el extremo opuesto, los menores aumentos fueron de las divisiones “Recreación y cultura” y “Comunicaciones” con el 2,8% y 0,9% respectivamente.

#### **Incidencias:**

- **De las divisiones respecto a la variación del IPC Nivel General:** a nivel región el aumento mensual de la división *Alimentos y bebidas no alcohólicas* representó el mayor aporte al IPC Nivel General (32,9%); en segunda posición, se encuentra el aporte de la categoría *Transporte* con el 15,6%.
- **De las categorías respecto a la variación del IPC Nivel General:** el aumento respecto al mes anterior del *IPC Núcleo* en la región, representó el 79,0% del IPC Nivel General.



## Análisis del acumulado anual (abril 2021 – diciembre 2020)

En abril del corriente año, el **IPC nivel general** acumuló un aumento del 17,6% a nivel país y del 16,5% en la región respecto a diciembre del 2020.

**Cuadro 2.** Índice de Precios al Consumidor. Acumulado anual según divisiones, categorías y bienes y servicios. Total Nacional y Región Noreste. Período abril 2021 – diciembre 2020.

Índice de Precios al Consumidor	Total Nacional	Región Noreste
	Porcentaje	
<b>Nivel general</b>	<b>17,6</b>	<b>16,5</b>
Alimentos y bebidas no alcohólicas	18,7	16,8
Bebidas alcohólicas y tabaco	19,3	18,7
Prendas de vestir y calzado	22,4	14,8
Vivienda, agua, electricidad y otros combustibles	8,2	9,7
Equipamiento y mantenimiento del hogar	15,8	14,9
Salud	15,4	16,9
Transporte	20,7	23,0
Comunicaciones	17,9	19,8
Recreación y cultura	14,6	11,9
Educación	32,6	33,3
Restaurantes y hoteles	19,0	18,7
Bienes y servicios varios	11,6	12,2
<b>Categorías</b>		
Estacional	16,3	10,2
Núcleo	18,2	17,4
Regulados	16,2	17,4
<b>Bienes y servicios</b>		
Bienes	19,2	17,2
Servicios	13,8	13,5

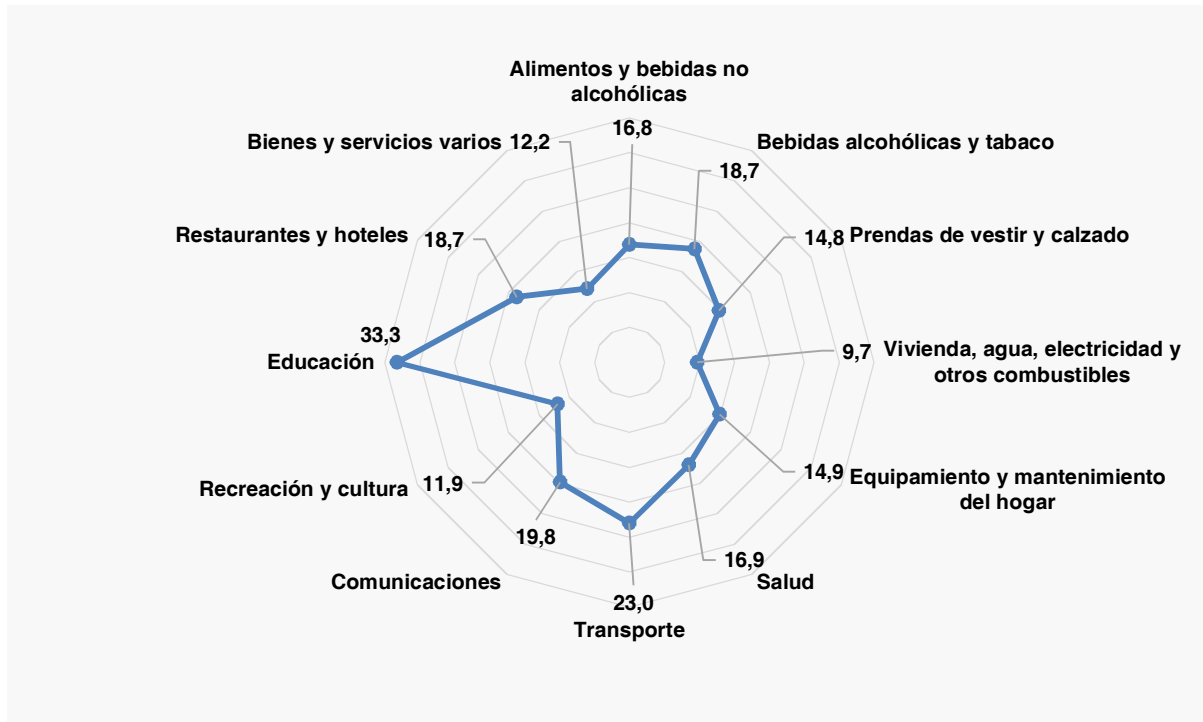
Fuente: IPEC en base a datos suministrados por el INDEC.

En el caso de las **categorías** del IPC, los bienes *estacionales* tuvieron un incremento acumulado del 16,3% en el país y del 10,2% en la región NEA; el IPC *núcleo*, acumuló un aumento del 18,2% en el total país, y del 17,4% a nivel regional; Por último, el IPC de bienes *regulados* mostró un incremento acumulado del 16,2% y 17,4% respectivamente.

Finalmente, el IPC de **bienes y servicios** mostró una suba acumulada para los bienes, del 19,2% a nivel nacional y del 17,2% a nivel regional; mientras que el IPC *servicios* experimentó un incremento acumulado del 13,8% en el total país y un 13,5% en la región NEA.

**Gráfico 2.** IPC variación acumulada anual según divisiones.

Región Noreste. Período abril 2021 – diciembre 2020.



Fuente: IPEC en base a datos suministrados por el INDEC.

Siguiendo el análisis, se observa que las divisiones que acumularon mayor suba del IPC Nivel General en la Región NEA fueron *Educación* con el 33,3%, seguido por *Transporte* con el 23,0% y *Comunicaciones* con el 19,8%.

Por otra parte, los precios promedio de la división *Vivienda, agua, electricidad y otros combustibles*, muestran el menor incremento acumulado con un 9,7% en lo que va del año.

### **Incidencias:**

- **De las divisiones respecto a la variación del IPC Nivel General:** a nivel regional la división *Alimentos y bebidas no alcohólicas* representó el 38,8% del incremento acumulado del IPC Nivel General. Seguido por la división *Transporte* con el 14,2% del incremento acumulado del IPC Nivel General.
- **De las categorías respecto a la variación del IPC Nivel General:** a nivel regional el incremento acumulado del IPC *Núcleo* representó una vez más, la mayor parte del incremento acumulado del IPC Nivel General con el 74,9%.



### Análisis interanual (abril 2021 – abril 2020)

En el mes de abril del 2021, el **IPC nivel general** mostró un incremento interanual del **46,3%** a nivel nacional, mientras que en la región dicho incremento fue del **48,8%**.

**Cuadro 3.** Índice de Precios al Consumidor. Interanual según divisiones, categorías y bienes y servicios.

Total Nacional y Región Noreste. Período abril 2021 – abril 2020.

Índice de Precios al Consumidor	Total Nacional	Región Noreste
	Porcentaje	
<b>Nivel general</b>	<b>46,3</b>	<b>48,8</b>
Alimentos y bebidas no alcohólicas	46,4	52,3
Bebidas alcohólicas y tabaco	44,0	46,7
Prendas de vestir y calzado	79,1	61,9
Vivienda, agua, electricidad y otros combustibles	23,9	24,0
Equipamiento y mantenimiento del hogar	52,0	58,1
Salud	45,2	52,0
Transporte	52,6	53,3
Comunicaciones	19,3	25,8
Recreación y cultura	50,8	47,5
Educación	34,9	36,5
Restaurantes y hoteles	45,7	47,7
Bienes y servicios varios	30,9	29,5
<b>Categorías</b>		
Estacional	63,6	54,9
Núcleo	49,8	52,8
Regulados	27,6	30,1
<b>Bienes y servicios</b>		
Bienes	54,0	54,6
Servicios	30,4	28,3

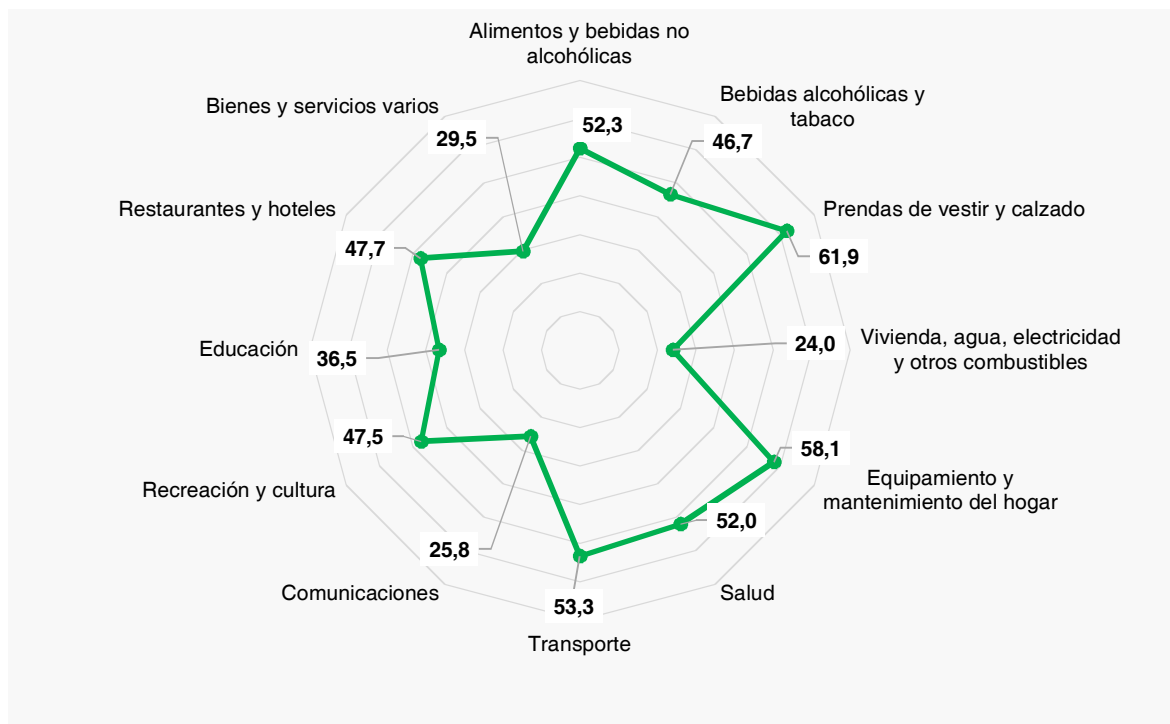
Fuente: IPEC en base a datos suministrados por el INDEC.

Al analizar las **categorías** del IPC, se observa que los bienes *estacionales* mostraron el mayor incremento interanual, tanto a nivel país (63,6%) como región (54,9%); en cuanto al IPC *núcleo*, el aumento fue del 49,8% en el total país, y del 52,8% en la región; finalmente, el IPC de bienes *regulados* acumuló un incremento del 27,6% y 30,1% respectivamente.

Por otra parte, el IPC de **bienes** mostró un incremento interanual del 54,0% a nivel nacional y del 54,6% a nivel regional; mientras que los **servicios** aumentaron un 30,4% en el total país y un 28,3% en la región NEA.

**Gráfico 3.** IPC variación interanual según divisiones.

Región Noreste. Período abril 2021 – abril 2020.



Fuente: IPEC en base a datos suministrados por el INDEC.

En el gráfico 3 pueden observarse las divisiones que mostraron el mayor incremento interanual del IPC Nivel General de la Región NEA: *Prendas de vestir y calzado* (61,9%), *Equipamiento y mantenimiento del hogar* (58,1%) y *Transporte* (53,3%).

Por otra parte, las divisiones que menor variación experimentaron fueron *Vivienda, agua, electricidad y otros combustibles* (24,0%) y *Comunicaciones* (25,8%).

### **Incidencias:**

- **De las divisiones respecto a la variación del IPC Nivel General:** a nivel regional la división *Alimentos y bebidas no alcohólicas* representó un 40,0% del incremento interanual del IPC Nivel General. En segunda posición, está la división *Prendas de vestir y calzados*, con el 11,7% del incremento del IPC Nivel General; y, en tercer lugar, la división *Transporte* con un aporte del 11,4%.
- **De las categorías respecto a la variación del IPC Nivel General:** a nivel regional, el incremento interanual del IPC *Núcleo* representó el 75,4% del incremento del IPC Nivel General, mientras que los bienes *estacionales*, aportaron el 12,7% y los bienes *regulados* el 11,7%.



**ANEXO**

**Cuadro 4.** Índice de Precios al Consumidor. Variaciones mensuales según divisiones, categorías y bienes y servicios. Total Nacional. Período diciembre 2018 a abril de 2021.

<b>Total Nacional</b>	<b>dic-18</b>	<b>ene-19</b>	<b>feb-19</b>	<b>mar-19</b>	<b>abr-19</b>	<b>may-19</b>
<b>Nivel general</b>	<b>2,6%</b>	<b>2,9%</b>	<b>3,8%</b>	<b>4,7%</b>	<b>3,4%</b>	<b>3,1%</b>
Alimentos y bebidas no alcohólicas	1,7%	3,4%	5,7%	6,0%	2,5%	2,4%
Bebidas alcohólicas y tabaco	1,4%	3,5%	2,4%	4,1%	1,0%	2,2%
Prendas de vestir y calzado	1,1%	-0,6%	1,0%	6,6%	6,2%	3,4%
Vivienda, agua, electricidad y otros combustibles	3,0%	3,1%	6,4%	2,8%	2,9%	4,0%
Equipamiento y mantenimiento del hogar	1,9%	2,7%	2,8%	3,8%	4,6%	3,2%
Salud	5,2%	2,9%	3,2%	3,2%	3,5%	5,1%
Transporte	2,4%	2,5%	2,2%	4,2%	4,4%	3,5%
Comunicaciones	7,7%	7,4%	1,1%	4,4%	3,5%	2,0%
Recreación y cultura	2,6%	3,5%	2,2%	2,0%	3,2%	2,4%
Educación	1,0%	0,6%	1,7%	17,9%	1,5%	3,3%
Restaurantes y hoteles	2,7%	3,7%	3,6%	4,3%	4,1%	2,2%
Bienes y servicios varios	3,4%	3,6%	3,1%	3,1%	3,0%	2,8%
<b>Categorías</b>						
Estacional	1,4%	1,1%	1,9%	4,8%	1,6%	0,6%
Núcleo	2,7%	3,0%	3,9%	4,6%	3,8%	3,2%
Regulados	2,6%	3,4%	4,2%	4,9%	3,3%	3,7%
<b>Bienes y servicios</b>						
Bienes	1,9%	2,6%	3,7%	5,0%	3,8%	3,1%
Servicios	3,7%	3,5%	3,8%	4,1%	2,9%	3,0%

(continúa)





**Cuadro 4.** (continuación)

Total Nacional	jun-19	jul-19	ago-19	sep-19	oct-19	nov-19
<b>Nivel general</b>	<b>2,7%</b>	<b>2,2%</b>	<b>4,0%</b>	<b>5,9%</b>	<b>3,3%</b>	<b>4,3%</b>
Alimentos y bebidas no alcohólicas	2,6%	2,3%	4,5%	5,7%	2,5%	5,3%
Bebidas alcohólicas y tabaco	2,7%	0,9%	4,4%	5,7%	6,2%	5,6%
Prendas de vestir y calzado	1,9%	0,3%	3,1%	9,5%	4,7%	4,4%
Vivienda, agua, electricidad y otros combustibles	2,7%	2,2%	2,1%	2,0%	1,9%	1,5%
Equipamiento y mantenimiento del hogar	3,4%	2,5%	6,1%	7,4%	8,1%	0,6%
Salud	3,6%	4,1%	5,2%	8,3%	4,7%	6,3%
Transporte	1,6%	1,1%	4,0%	4,7%	3,5%	4,6%
Comunicaciones	7,1%	0,2%	1,2%	6,7%	0,5%	7,4%
Recreación y cultura	3,7%	3,9%	4,2%	7,6%	2,0%	3,4%
Educación	1,8%	2,1%	2,5%	1,0%	1,6%	4,4%
Restaurantes y hoteles	2,5%	3,0%	3,6%	5,2%	2,5%	3,3%
Bienes y servicios varios	2,1%	2,7%	4,4%	8,2%	3,8%	4,9%
<b>Categorías</b>						
Estacional	2,5%	3,6%	3,9%	8,5%	2,8%	7,3%
Núcleo	2,7%	2,1%	4,6%	6,4%	3,8%	4,0%
Regulados	2,8%	1,8%	2,1%	3,4%	2,0%	3,8%
<b>Bienes y servicios</b>						
Bienes	2,7%	2,0%	4,9%	7,1%	3,5%	5,2%
Servicios	2,7%	2,5%	2,3%	3,6%	2,9%	2,4%

(continúa)



**Cuadro 4.** (continuación)

Total Nacional	dic-19	ene-20	feb-20	mar-20	abr-20	may-20
<b>Nivel general</b>	<b>3,7%</b>	<b>2,3%</b>	<b>2,0%</b>	<b>3,3%</b>	<b>1,5%</b>	<b>1,5%</b>
Alimentos y bebidas no alcohólicas	3,1%	4,7%	2,7%	3,9%	3,2%	0,7%
Bebidas alcohólicas y tabaco	3,1%	4,3%	1,3%	2,9%	1,4%	0,1%
Prendas de vestir y calzado	2,4%	1,1%	2,4%	4,2%	1,5%	7,5%
Vivienda, agua, electricidad y otros combustibles	2,1%	0,6%	0,6%	1,4%	0,0%	0,1%
Equipamiento y mantenimiento del hogar	5,4%	-1,3%	2,1%	2,9%	1,2%	2,8%
Salud	5,6%	-2,0%	0,4%	2,7%	1,2%	1,1%
Transporte	5,0%	1,5%	1,6%	1,6%	1,3%	1,1%
Comunicaciones	9,6%	0,1%	2,3%	8,3%	-4,1%	0,3%
Recreación y cultura	2,4%	5,0%	2,2%	2,5%	2,3%	2,5%
Educación	2,0%	0,5%	1,4%	17,5%	-1,5%	-0,4%
Restaurantes y hoteles	3,3%	4,2%	3,1%	2,2%	1,5%	1,5%
Bienes y servicios varios	3,6%	3,1%	2,4%	2,0%	0,2%	1,9%
<b>Categorías</b>						
Estacional	2,1%	3,6%	2,5%	4,9%	4,8%	4,7%
Núcleo	3,7%	2,4%	2,4%	3,1%	1,7%	1,6%
Regulados	4,6%	1,1%	0,7%	3,3%	-0,7%	-0,1%
<b>Bienes y servicios</b>						
Bienes	3,3	2,6%	2,2%	3,2%	2,3%	2,0%
Servicios	4,5	1,6%	1,7%	3,5%	-0,2%	0,6%

(continúa)



**Cuadro 4.** (continuación)

Total Nacional	jun-20	jul-20	ago-20	sep-20	oct-20	nov-20
<b>Nivel general</b>	<b>2,20%</b>	<b>1,90%</b>	<b>2,70%</b>	<b>2,80%</b>	<b>3,80%</b>	<b>3,20%</b>
Alimentos y bebidas no alcohólicas	1,00%	1,30%	3,50%	3,00%	4,80%	2,70%
Bebidas alcohólicas y tabaco	3,80%	1,40%	1,30%	4,30%	1,90%	3,00%
Prendas de vestir y calzado	6,60%	3,30%	2,20%	5,80%	6,20%	3,70%
Vivienda, agua, electricidad y otros combustibles	0,90%	1,00%	2,30%	1,50%	2,30%	2,50%
Equipamiento y mantenimiento del hogar	4,10%	3,90%	3,50%	2,60%	4,50%	3,90%
Salud	2,20%	2,20%	2,40%	3,50%	3,10%	3,70%
Transporte	1,80%	1,80%	2,80%	3,60%	4,20%	3,60%
Comunicaciones	0,40%	0,70%	0,30%	0,10%	-0,10%	-0,60%
Recreación y cultura	4,20%	3,30%	3,30%	1,90%	2,60%	5,10%
Educación	0,40%	0,10%	0,80%	0,30%	0,10%	0,40%
Restaurantes y hoteles	2,20%	1,90%	1,90%	1,70%	3,40%	3,20%
Bienes y servicios varios	0,30%	2,30%	3,30%	1,80%	2,10%	2,60%
<b>Categorías</b>						
Estacional	4,80%	0,90%	4,00%	7,90%	9,60%	2,00%
Núcleo	2,30%	2,50%	3,00%	2,30%	3,50%	3,90%
Regulados	0,70%	0,50%	1,00%	1,90%	1,50%	1,20%
<b>Bienes y servicios</b>						
Bienes	2,90%	2,30%	2,30%	2,30%	4,60%	3,40%
Servicios	0,90%	1,10%	1,10%	1,10%	1,90%	2,60%

(continúa)



**Cuadro 4.** (conclusión)

Total Nacional	dic-20	ene-21	feb-21	mar-21	abr-21
<b>Nivel general</b>	<b>4,00%</b>	<b>4,00%</b>	<b>3,60%</b>	<b>4,80%</b>	<b>4,10%</b>
Alimentos y bebidas no alcohólicas	4,40%	4,80%	3,80%	4,60%	4,30%
Bebidas alcohólicas y tabaco	3,40%	4,50%	3,60%	6,40%	3,60%
Prendas de vestir y calzado	3,60%	1,40%	2,80%	10,80%	6,00%
Vivienda, agua, electricidad y otros combustibles	3,00%	1,10%	2,00%	1,30%	3,50%
Equipamiento y mantenimiento del hogar	2,40%	3,00%	4,60%	3,20%	4,30%
Salud	5,20%	3,40%	3,50%	4,00%	3,70%
Transporte	4,90%	4,60%	4,80%	4,20%	5,70%
Comunicaciones	0,00%	15,10%	1,80%	0,10%	0,50%
Recreación y cultura	5,20%	4,80%	2,30%	5,30%	1,50%
Educación	0,00%	0,60%	0,10%	28,50%	2,50%
Restaurantes y hoteles	4,60%	5,40%	5,40%	3,10%	3,90%
Bienes y servicios varios	1,70%	2,00%	3,20%	2,20%	3,60%
<b>Categorías</b>					
Estacional	1,30%	3,00%	3,10%	3,10%	2,20%
Núcleo	4,90%	3,90%	4,10%	4,10%	4,60%
Regulados	2,60%	5,10%	2,20%	2,20%	3,50%
<b>Bienes y servicios</b>					
Bienes	3,90%	4,20%	4,00%	5,10%	4,70%
Servicios	4,00%	3,80%	2,50%	4,30%	2,50%

Fuente: IPEC en base a datos suministrados por el INDEC.



**Cuadro 5.** Índice de Precios al Consumidor. Variaciones mensuales según divisiones, categorías y bienes y servicios. Región Noreste. Período diciembre 2018 a abril 2021.

Región Noreste	dic-18	ene-19	feb-19	mar-19	abr-19	may-19
<b>Nivel general</b>	<b>2,5%</b>	<b>3,4%</b>	<b>4,5%</b>	<b>5,1%</b>	<b>3,5%</b>	<b>2,8%</b>
Alimentos y bebidas no alcohólicas	2,3%	3,2%	5,3%	6,3%	3,6%	2,4%
Bebidas alcohólicas y tabaco	1,4%	2,3%	2,7%	3,1%	0,9%	1,3%
Prendas de vestir y calzado	2,4%	2,0%	2,5%	5,0%	4,2%	3,0%
Vivienda, agua, electricidad y otros combustibles	1,0%	6,7%	10,1%	5,0%	1,6%	4,8%
Equipamiento y mantenimiento del hogar	1,1%	2,6%	3,6%	3,1%	5,1%	2,8%
Salud	3,7%	4,4%	2,1%	3,7%	4,3%	5,0%
Transporte	3,2%	1,0%	3,7%	4,7%	3,1%	3,0%
Comunicaciones	7,4%	8,4%	1,3%	4,9%	3,3%	3,1%
Recreación y cultura	3,3%	3,6%	2,6%	2,5%	3,2%	1,3%
Educación	1,2%	4,7%	0,0%	22,4%	4,9%	1,2%
Restaurantes y hoteles	1,3%	4,2%	4,3%	4,9%	6,1%	1,2%
Bienes y servicios varios	4,5%	4,2%	3,8%	3,4%	2,1%	2,8%
<b>Categorías</b>						
Estacional	2,4%	2,0%	3,3%	5,0%	2,4%	0,6%
Núcleo	2,6%	3,3%	4,1%	5,0%	3,9%	2,8%
Regulados	2,1%	3,6%	6,6%	5,8%	2,8%	3,8%
<b>Bienes y servicios</b>						
Bienes	2,1%	2,8%	4,1%	5,1%	3,7%	2,7%
Servicios	3,6%	5,4%	5,8%	5,3%	2,9%	2,9%

(continúa)



**Cuadro 5.** (continuación)

Región Noreste	jun-19	jul-19	ago-19	sep-19	oct-19	nov-19
<b>Nivel general</b>	<b>2,9%</b>	<b>1,9%</b>	<b>4,5%</b>	<b>6,2%</b>	<b>3,3%</b>	<b>4,3%</b>
Alimentos y bebidas no alcohólicas	2,5%	1,8%	5,3%	5,8%	2,2%	4,7%
Bebidas alcohólicas y tabaco	2,6%	1,3%	4,7%	5,2%	5,1%	5,7%
Prendas de vestir y calzado	2,4%	1,1%	4,0%	8,6%	5,7%	4,3%
Vivienda, agua, electricidad y otros combustibles	3,8%	1,1%	1,7%	3,4%	0,7%	1,6%
Equipamiento y mantenimiento del hogar	3,6%	2,7%	7,0%	6,6%	7,3%	1,0%
Salud	4,3%	4,3%	5,0%	8,3%	5,6%	6,1%
Transporte	1,6%	1,0%	3,9%	5,3%	4,0%	5,8%
Comunicaciones	5,9%	0,6%	1,4%	7,0%	1,2%	7,2%
Recreación y cultura	4,3%	2,4%	4,4%	8,1%	3,1%	4,7%
Educación	0,2%	2,0%	4,6%	1,4%	2,3%	0,0%
Restaurantes y hoteles	2,5%	2,8%	3,1%	7,2%	1,8%	3,2%
Bienes y servicios varios	3,1%	3,1%	5,1%	8,2%	4,1%	6,0%
<b>Categorías</b>						
Estacional	2,4%	2,2%	6,2%	7,8%	4,3%	3,7%
Núcleo	2,9%	2,0%	5,1%	6,6%	3,6%	4,5%
Regulados	3,1%	1,2%	1,5%	3,9%	1,9%	3,9%
<b>Bienes y servicios</b>						
Bienes	2,8%	2,0%	5,3%	6,8%	3,4%	4,9%
Servicios	3,2%	1,5%	1,8%	4,2%	3,0%	2,2%

(continúa)



**Cuadro 5.** (continuación)

Región Noreste	dic-19	ene-20	feb-20	mar-20	abr-20	may-20
<b>Nivel general</b>	<b>4,0%</b>	<b>3,1%</b>	<b>2,2%</b>	<b>3,5%</b>	<b>2,1%</b>	<b>1,6%</b>
Alimentos y bebidas no alcohólicas	3,9%	6,0%	2,9%	3,2%	3,6%	0,4%
Bebidas alcohólicas y tabaco	3,3%	3,7%	1,6%	2,2%	2,2%	-0,9%
Prendas de vestir y calzado	3,8%	1,1%	2,1%	4,1%	2,1%	5,1%
Vivienda, agua, electricidad y otros combustibles	2,0%	1,2%	0,6%	2,1%	1,4%	0,7%
Equipamiento y mantenimiento del hogar	5,2%	-0,5%	2,8%	2,6%	2,2%	3,5%
Salud	4,3%	-1,7%	0,8%	3,1%	2,4%	2,4%
Transporte	6,2%	1,6%	1,8%	3,6%	0,5%	1,5%
Comunicaciones	7,4%	0,7%	2,3%	7,9%	-4,7%	0,3%
Recreación y cultura	1,5%	3,3%	4,3%	3,8%	2,2%	5,5%
Educación	0,3%	-0,3%	5,8%	16,8%	-0,5%	0,4%
Restaurantes y hoteles	3,6%	6,5%	-0,5%	3,3%	2,1%	1,6%
Bienes y servicios varios	4,2%	3,2%	1,3%	2,2%	1,1%	1,0%
<b>Categorías</b>						
Estacional	5,5%	4,4%	1,9%	5,5%	6,0%	1,9%
Núcleo	3,6%	3,5%	2,5%	2,8%	2,2%	2,0%
Regulados	4,7%	1,1%	1,2%	4,9%	-0,1%	0,4%
<b>Bienes y servicios</b>						
Bienes	3,8%	3,7%	2,2%	2,8%	2,7%	1,7%
Servicios	4,6%	1,1%	2,3%	5,9%	0,3%	1,5%

(continúa)



**Cuadro 5.** (continuación)

Región Noreste	jun-20	jul-20	ago-20	sep-20	oct-20	nov-20
<b>Nivel general</b>	<b>2,30%</b>	<b>2,20%</b>	<b>2,30%</b>	<b>3,40%</b>	<b>3,70%</b>	<b>3,70%</b>
Alimentos y bebidas no alcohólicas	1,60%	1,60%	2,90%	3,60%	4,50%	3,50%
Bebidas alcohólicas y tabaco	5,90%	0,90%	1,70%	4,00%	1,40%	3,00%
Prendas de vestir y calzado	3,00%	5,90%	-0,50%	5,60%	5,20%	4,90%
Vivienda, agua, electricidad y otros combustibles	1,10%	0,80%	1,30%	1,20%	2,70%	2,80%
Equipamiento y mantenimiento del hogar	7,50%	2,90%	3,30%	4,00%	5,00%	4,30%
Salud	2,40%	2,60%	2,90%	4,60%	2,90%	4,20%
Transporte	0,50%	2,50%	3,90%	2,60%	3,90%	4,00%
Comunicaciones	0,90%	0,70%	0,70%	1,40%	0,10%	0,00%
Recreación y cultura	3,70%	2,30%	1,80%	3,70%	2,90%	6,10%
Educación	0,10%	0,10%	1,40%	0,00%	0,20%	0,30%
Restaurantes y hoteles	2,30%	2,20%	1,60%	3,20%	1,70%	3,40%
Bienes y servicios varios	2,00%	1,20%	3,10%	1,20%	2,80%	1,70%
<b>Categorías</b>						
Estacional	4,00%	2,20%	2,70%	7,20%	9,40%	3,60%
Núcleo	2,40%	2,70%	2,60%	3,20%	3,40%	4,10%
Regulados	0,80%	0,40%	1,20%	1,70%	1,40%	2,20%
<b>Bienes y servicios</b>						
Bienes	2,70%	2,60%	2,70%	3,90%	4,40%	4,00%
Servicios	0,90%	0,60%	1,00%	1,60%	1,20%	2,60%

(continúa)





**Cuadro 5.** (conclusión)

Región Noreste	dic-20	ene-21	feb-21	mar-21	abr-21
<b>Nivel general</b>	<b>5,50%</b>	<b>4,30%</b>	<b>3,80%</b>	<b>3,30%</b>	<b>4,10%</b>
Alimentos y bebidas no alcohólicas	9,10%	5,50%	3,70%	3,20%	3,50%
Bebidas alcohólicas y tabaco	5,70%	4,50%	3,00%	5,60%	4,40%
Prendas de vestir y calzado	6,10%	0,90%	3,70%	3,40%	6,10%
Vivienda, agua, electricidad y otros combustibles	1,70%	0,90%	1,30%	2,10%	5,10%
Equipamiento y mantenimiento del hogar	2,00%	2,80%	4,20%	2,90%	4,20%
Salud	4,60%	3,80%	6,30%	2,90%	3,10%
Transporte	3,60%	6,30%	4,80%	4,10%	6,00%
Comunicaciones	0,80%	13,10%	3,30%	1,60%	0,90%
Recreación y cultura	2,20%	4,10%	2,80%	1,70%	2,80%
Educación	0,00%	0,10%	1,70%	23,40%	6,10%
Restaurantes y hoteles	6,20%	4,60%	5,80%	3,90%	3,20%
Bienes y servicios varios	1,50%	2,00%	2,80%	2,40%	4,50%
<b>Categorías</b>					
Estacional	4,10%	2,90%	3,20%	2,40%	1,20%
Núcleo	6,60%	4,40%	4,10%	3,30%	4,50%
Regulados	2,30%	5,10%	2,90%	4,00%	4,50%
<b>Bienes y servicios</b>					
Bienes	6,20%	4,50%	3,90%	3,50%	4,40%
Servicios	3,00%	3,60%	3,30%	2,80%	3,20%

Fuente: IPEC en base a datos suministrados por el INDEC.



### **BREVE NOTA METODOLÓGICA**

El IPC nacional representa una ampliación de cobertura geográfica del IPC-GBA publicado hasta el mes de junio de 2017. Los resultados de aquella región continúan publicándose de forma mensual en el sitio web del INDEC, tal como ocurre desde el mes de junio de 2016, pero incorporándose desde el mes de julio de 2017 los resultados de las regiones Cuyo, Noreste, Noroeste, Pampeana y Patagonia.

Aunque el INDEC comenzó la difusión del IPC nacional y de las diferentes regiones que lo componen en el mes de julio de 2017, el período de referencia (base) escogido fue diciembre 2016=100.

Cabe mencionar que el INDEC definió que la estructura de ponderaciones para las canastas de cada región da cuenta de las proporciones de gasto de consumo de los hogares que pertenecen a cada región, en base a la Encuesta de Gastos e Ingresos de los Hogares 2004/05. Siguiendo los mismos lineamientos aplicados para la determinación de la estructura de ponderaciones del IPC-GBA, el INDEC realizará una actualización de los gastos que surgen de la ENGHo 2004/05 para reflejar eventuales diferencias en precios relativos entre el momento de la encuesta y el año 2015, y así homogeneizar los criterios entre el IPC nacional y el actual IPC-GBA. Los detalles de la determinación de la estructura de ponderaciones se presentarán en la próxima actualización de la Metodología N° 19<sup>1</sup>.

Por último, es conveniente dejar en claro que el INDEC tiene a su cargo la definición de los criterios metodológicos para el cálculo del IPC en lo referido a las fórmulas de cálculo de los precios promedio por variedad, los criterios de imputación, el cálculo de precios promedio correspondientes a ítems especiales y fórmulas de agregación, entre otros. En este sentido, el IPC nacional sigue los mismos lineamientos metodológicos que actualmente se utilizan para el cálculo del IPC-GBA, descriptos en la Metodología N° 19, antes citada.

Para mayores detalles respecto a consideraciones generales del impacto de la COVID-19 en los relevamientos del IPC consultar

[https://www.indec.gov.ar/uploads/informesdeprensa/ipc\\_08\\_207BFCDEE221.pdf](https://www.indec.gov.ar/uploads/informesdeprensa/ipc_08_207BFCDEE221.pdf) (Nota 1)

---

<sup>1</sup> Ver [https://www.indec.gov.ar/ftp/cuadros/economia/metodologia\\_ipc\\_nacional\\_2019.pdf](https://www.indec.gov.ar/ftp/cuadros/economia/metodologia_ipc_nacional_2019.pdf)